

8150-OFICI

Bogotá, 08 de abril de 2024

INPEC 09-04-2024 09:42	
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0069556 Fol:7 Anex:0 FA:0	
ORIGEN	8150 OFICINA DE CONTROL INTERNO / OSCAR ORLANDO GOMEZ PINTO
DESTINO	8100 DIRECCION GENERAL / DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS
ASUNTO	INFORME OFICINA AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO – SEDE CENTRAL CUARTO TRIMESTRE DE 2023 – OBS
2024IE0069556	
	

Señor Teniente Coronel
DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Doctor **ANDRES FELIPE BARNEY BERRIOS**
Director Gestión Corporativa INPEC

Asunto: Informe Austeridad del Gasto Público – Sede Central Cuarto Trimestre de 2023 – INPEC

Cordial Saludo,

Respetuosamente me permito remitir informe de seguimiento y evaluación al cumplimiento de los lineamientos definidos sobre la austeridad y eficiencia del gasto público del Instituto - Sede central correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2023.

Es de anotar que esta Oficina emite los resultados del seguimiento a la gestión de los recursos públicos asignados y por consiguiente las recomendaciones pertinentes, en cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial No. 08 de 2022, a través de la cual: “Se imparten medidas para fortalecer la racionalización, la integridad y la eficiencia del gasto público, en desarrollo de los principios que rigen la función pública, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política”.

Atentamente,



OSCAR ORLANDO GOMEZ PINTO
Jefe Oficina de Control Interno (e)

Anexo: Informe de Austeridad del Gasto - Sede Central en (6) folios.
Revisado por: Oscar Orlando Gómez Pinto – jefe (E) Oficina de Control Interno
Elaborado por: Jorge Enrique Barrera Rincón – PU Grupo Evaluación y Seguimiento
Fecha de elaboración: 08 de abril de 2024

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS PARA LA AUSTERIDAD EN EL GASTO SEDE CENTRAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2023

2024

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como finalidad esencial lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. La Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a la política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

OBJETIVO

El objetivo del presente informe es establecer el grado de cumplimiento y las acciones necesarias frente las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, formulando las recomendaciones focalizadas a optimizar el uso de los recursos, por parte de los servidores de la Entidad.

SOPORTE LEGAL

Por lo cual se establece la forma, términos y procedimientos para la rendición y la presentación del Informe de Austeridad del Gasto.

- 2445 de 2000
- 984 del 14 de mayo de 2012
- Directiva Permanente 000021 de 2013
- Directiva Presidencial 02 de 2015
- Circular 000009 de marzo de 2016 Cumplimiento directiva presidencial No.01 plan de austeridad 2016
- Directiva Presidencial 09 de 2018
- Decreto 1009 de 14 julio 2022
- Directiva Presidencial 08 de 2022

ALCANCE

De acuerdo con la normatividad vigente detallada anteriormente, se realizó el análisis de la información que esta señala, con el fin de evaluar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad que mantiene el Instituto en cuanto a austeridad en el gasto público, para esta labor se tuvo en cuenta lo registrado en el sistema SIIF Nación II para el IV trimestre de 2023.

METODOLOGIA

- Consolidar Información del cuarto trimestre de 2023.
- Comparar variaciones respecto al mismo trimestre de la vigencia anterior.
- Identificar incrementos superiores al 20%
- Solicitar justificaciones a los dueños del proceso, emitir recomendaciones.

RESULTADOS

COMPARATIVO DEL GASTO IV TRIMESTRE 2023 Vs. IV TRIMESTRE 2022

El análisis, se realizó con el seguimiento y evaluación de los reportes bajados de SIIF Nación, los cuales reflejan los datos relacionados con la ejecución presupuestal manejada por el área de Presupuestos como es el recurso humano y gastos generales, con la que se procede realizar la comparación del cuarto trimestre del 2023 vs 2022 como se describe a continuación.

Tabla 1: Cifras de Gastos Inpec Sede Central IV Trimestre vigencias 2022 Vs 2023

COMPARATIVO DEL GASTO IV TRIMESTRE 2023 VS. IV TRIMESTRE 2022					
RUBRO	CONCEPTO	PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2022	PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2023	VARIACION (\$) + AUMENTO - DISMINUCION	VARIACIÓN (%) + AUMENTO - DISMINUCION
A-01-01-03-001-002	INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 551.910.597,00	\$ 490.408.951,00	-\$ 61.501.646,00	-11,14%
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.	\$ 740.872.616,80	\$ 623.847.078,81	-\$ 117.025.537,99	-15,80%
A-02-02-02-007-002	ARRENDAMIENTOS	\$ 401.133.755,00	\$ 471.510.906,00	\$ 70.377.151,00	17,54%
A-02-02-02-010	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR Y EXTERIOR	\$ 517.518.142,96	\$ 500.429.160,90	-\$ 17.088.982,06	-3,30%
A-02-02-01-003-003	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 69.920.513,71	\$ 83.720.466,18	\$ 13.799.952,47	19,74%
A-02-02-02-005-004	MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES	\$ 868.209.314,80	\$ 787.810.025,81	-\$ 80.399.288,99	-9,26%
A-02-02-02-008-007	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ 66.641.854,95	\$ 832.511.791,27	\$ 765.869.936,32	1149,23%
A-02-02-02-009-004	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 2.481.906.031,30	\$ 2.542.880.149,58	\$ 60.974.118,28	2,46%
A-02-02-02-006-009	ENERGIA	\$ 4.091.517.282,41	\$ 4.806.412.421,25	\$ 714.895.138,84	17,47%
A-02-02-02-008-004	TELEFONIA	\$ 382.374.913,00	\$ 504.381.579,00	\$ 122.006.666,00	31,91%
	TOTAL	\$ 10.172.005.021,93	\$ 11.643.912.529,80	\$ 1.471.907.507,87	14,47%

Fuente: Reporte Ordenes de Pago SIIF Nación vigencias 2022 -2023

Con base en el total de los rubros mencionados en la tabla anterior se observa un incremento de \$1.471.907.507.87 que corresponde al 14.47% del total de los gastos analizados.

Para el estudio se hace énfasis en los rubros con variación por encima del 20%, para lo cual se tomó, Mantenimiento de Vehículos, y Servicio de telefonía.

En la variación del rubro de Mantenimiento de Vehículos, se observa en el trimestre en estudio que los pagos se incrementaron en 1.149.23%, esto obedece al mantenimiento general que se está realizando al parque automotor (Vehículos y motos) de Sede Central y Grupos Especiales. Análisis que se efectuó con base en las evidencias allegadas por el grupo del parque automotor. Como también por pagos realizados en los siguientes conceptos, por valor de **\$612.183.816,00** a saber:

(...) *“CTO 103 CONTRATAR SOPORTE TECNICO CONFIGURACION ACTUALIZACION Y PUESTA EN MARCHA DEL DOMINIO Y DNS DEL INSTITUTO 2023IE0193388 PLAZO EJECUCION 14 DIC 23, por \$59.699.920,00 “*

“CTO 137 DE 2023 ITEM 3 MANTENIMIENTO SOLUCION SISTEMA DE ASIGNACION DE TURNOS GESDOC 230842, por \$85.950.000,00”

“CTO 145 DE 2023 PREST SERVICIO MANTENI PREVENT Y CORREC SISTEMA DE BOMBAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE BOMBAS EYECCION DE AGUAS RESIDUALES EDIF SEDE CENTRAL INPEC 2023IE0241331 PLAZO EJEC HASTA DIC 15-23, por \$30.972.000,00“

“ITEM 1 MTO RED ELECTRICA PLANTA ELECTICA RELOJ UPSS, AIRES ACONDIONADOS Y BASCULA DIGITAL, ITEM 2 MTO SERVIDORES Y CAMARAS DE VIDEO, GESDOC 2023IE0228448, por \$435.561.896,00”.

También se observa una variación del 31.91% en el rubro del Servicio de Telefonía, el cual obedece a los incrementos normales por la utilización en el servicio, y al pago de **\$109.500.000,00** por el siguiente concepto:

(...) *“CONTRATO 118/2023 CON APICOM S.A.S - CONTRATAR EL SERVICIO COLABORATIVO DE VIDEOCONFERENCIA EN LA NUBE PARA EL INPEC- BSITEM 421, S/N OFICIO 2023IE0210227 DEL 132/10/2023”*

Con respecto al cobro de intereses en la facturación de los servicios públicos del Inpec, la Dirección de Gestión Corporativa a través del Grupo Logístico – servicios públicos a nivel nacional viene gestionando con las diferentes empresas prestadoras de estos la obtención de descuento por intereses moratorios y otros valores en el servicio de energía y agua - aseo como se observa a continuación:

Tabla 2: Descuento intereses por servicios públicos Sede Central IV Trimestre 2023

FECHA	CONCEPTO	EMPRESA PRESTADORA SERVICIO	DESCUENTO INTERESES Y OTROS
OCTUBRE	ENERGIA	CARIBEMAR DE LA COSTA SAS E.S.P.	\$ 6.556.270,75
OCTUBRE	ENERGIA	AIR-E SAS E.S.P.	\$ 1.298.110,75
OCTUBRE	AGUA - ASEO	CARIBEMAR DE LA COSTA SAS E.S.P.	\$ 278.909,33
OCTUBRE	AGUA - ASEO	AGUA Y ALCANTARILADO DE BOGOTA E.S.P.	\$ 15.544.320,00
OCTUBRE	AGUA - ASEO	AIR-E SAS E.S.P.	\$ 1.760,84
OCTUBRE	AGUA - ASEO	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P.	\$ 92.830,00
NOVIEMBRE	ENERGIA	AIR-E SAS E.S.P.	\$ 1.330.187,38
NOVIEMBRE	ENERGIA	CARIBEMAR DE LA COSTA SAS E.S.P.	\$ 17.355,16
NOVIEMBRE	AGUA - ASEO	AIR-E SAS E.S.P.	\$ 122.903,57
NOVIEMBRE	AGUA - ASEO	AGUA Y ALCANTARILADO DE BOGOTA E.S.P.	\$ 1.077.572,00
NOVIEMBRE	AGUA - ASEO	AGUA Y ALCANTARILADO DE BOGOTA E.S.P.	\$ 9.713.590,00
NOVIEMBRE	AGUA - ASEO	CARIBEMAR DE LA COSTA SAS E.S.P.	\$ 5.460,42
DICIEMBRE	ENERGIA	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P.	\$ 2.214.250,00
DICIEMBRE	ENERGIA	AIR-E SAS E.S.P.	\$ 11.095.864,47
DICIEMBRE	AGUA - ASEO	AIR-E SAS E.S.P.	\$ 63.068,64
		TOTAL	\$ 49.412.453,31

Fuente: Elaboración propia con base en evidencias de oficios y facturas de pago IV Trimestre 2023

RECOMENDACIONES

- Realizar socialización permanente de las medidas de racionalización del gasto, y continuar fomentando al interior de la entidad, una cultura de autocontrol encaminada a que todos los funcionarios y contratistas desarrollen sus actividades cumpliendo con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto.
- Hacer seguimiento mensual del comportamiento de los gastos, identificando los que presenten incremento que no sea razonable o presenten variaciones excesivas, y efectuar su análisis y medidas pertinentes por parte de la administración.
- Mostrar y difundir a través de los líderes de procesos la política de austeridad del gasto público y propagar la cultura del autocontrol, incluyendo la política del ahorro en todo el Instituto a nivel nacional.
- Continuar desarrollando de manera permanente campañas educativas, estrategias y actividades de sensibilización que propendan por el buen uso de los recursos, apoyándose en las campañas lideradas por el Ministerio del Medio Ambiente.
- Hacer uso adecuado y racional de los servicios públicos, como apagar las luminarias, los equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras, etc. en los horarios no laborales.

- Realizar campañas de sensibilización sobre el uso y ahorro del agua a través de notas ambientales, charlas y medios electrónicos.
- Se invita a continuar con la elaboración e implementación de controles, que permitan generar austeridad en los gastos de la entidad, así como fomentar las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de cada una de las áreas y/o procesos del Instituto.
- Tener en cuenta los resultados del presente informe de Austeridad y eficiencia del Gasto Público que elabora y presenta la oficina de Control Interno como insumo para tomar decisiones que permitan reorientar la ejecución de los recursos, minimizar los gastos y prevenir los riesgos implementando acciones correctivas que mejoren la gestión fiscal y financiera del Instituto.

Se recuerda de manera cordial y respetuosa que es responsabilidad de los dueños de los procesos velar por el estricto cumplimiento de las normas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público expedidas por el Gobierno Nacional.

Cordialmente,



OSCAR ORLANDO GOMEZ PINTO
Jefe (E) Oficina de Control Interno

Revisado por: Inés Andrea Calderón - Coordinadora Grupo Evaluación a la Gestión del Riesgo

Elaborado por: Jorge Enrique Barrera Rincón - PU - Grupo Evaluación y Seguimiento

Fecha de elaboración: 09 de abril de 2024